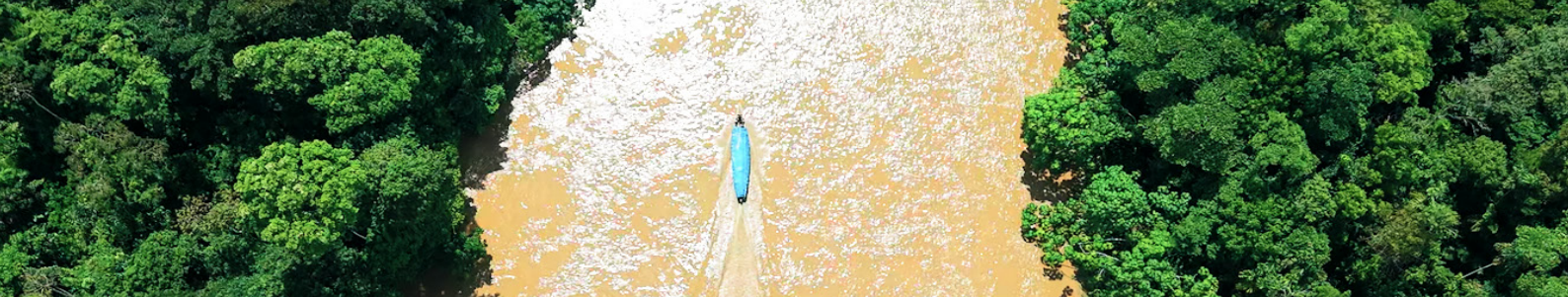




AMAZONÍA UN SÓLO TERRITORIO

XII Foro Social Panamazónico

16-21 de agosto de 2026



1. Título

XII Foro Social Panamazónico - FOSPA ECUADOR

Un solo territorio, libre de extractivismo

2. Contexto y justificación

El Foro Social Panamazónico (FOSPA) es un proceso regional bianual, autónoma y plural que reúne a Pueblos Indígenas, Pueblos Afrodescendientes, comunidades locales y movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, academia y comunidades de los nueve países de la cuenca amazónica: Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Venezuela, Guyana, Surinam, Guayana Francesa. Su objetivo es articular luchas por la defensa de la vida, los derechos territoriales, la justicia ambiental y social, y los sistemas de gobierno propio frente a las amenazas ambientales, sociales y civilizatorias que enfrenta la Amazonía en el actual contexto de crisis climática global.

La región amazónica continúa enfrentando amenazas estructurales derivadas de modelos de desarrollo extractivos y de herencia colonial, como la explotación petrolera y minera, la agroindustria y los megaproyectos de infraestructura, que generan deforestación, pérdida de biodiversidad e inestabilidad climática, al tiempo que socavan la autonomía, las culturas y los derechos de los pueblos y comunidades amazónicas. Esta dinámica está empujando a la Amazonía hacia un punto crítico de no retorno: la deforestación ya alcanza aproximadamente el 18 % del bosque y cerca de un 38 % adicional se encuentra degradado, afectando la conectividad y funcionamiento del ecosistema¹, aumentando el riesgo de un colapso ecológico, social y climático con consecuencias irreversibles a escala regional y global.

Frente a este escenario, el FOSPA se ha consolidado como un espacio fundamental de reflexión colectiva, articulación y acción política desde los territorios amazónicos. Desde su creación en 2002 como parte del mandato del Foro Social Mundial, el FOSPA ha promovido la defensa de los territorios, el fortalecimiento del autogobierno y la garantía de los derechos de los pueblos que habitan la Amazonía. Las últimas ediciones han reafirmado la urgencia de enfrentar el extractivismo y avanzar en estrategias colectivas por la integridad ecológica y la justicia social en toda la Panamazonía.

A este contexto se suma una coyuntura internacional marcada por disputas geopolíticas

en torno a recursos estratégicos, que intensifican la presión sobre la Amazonía y la posicionan como un territorio clave en la reconfiguración del poder global. Los conflictos armados y las crisis económicas agravan esta situación, promoviendo la flexibilización de normas ambientales y la expansión de la presencia militar en la región. Esta dinámica forma parte de una crisis más amplia —ecológica, económica, política y civilizatoria— que demanda del FOSPA respuestas estratégicas acordes a la profundidad de estos cambios históricos.

En este marco, el XII Foro Social Panamazónico (XII FOSPA 2026) se realizará en Ecuador del 16 al 21 de agosto de 2026, como parte de una decisión política y estratégica de articulación regional. Este proceso no es aislado ni desarticulado, por el contrario, retoma, da continuidad y profundiza los mandatos construidos en ediciones anteriores, como las Iniciativas de Acción, la Declaración Panamazónica del X FOSPA en Belém (Brasil) y los Mandatos del XI FOSPA en Rurrenabaque (Bolivia). Así, el XII FOSPA en Ecuador se configura como un proceso orientado a concretar compromisos y construir un plan de acción que traduzca estos acuerdos en acciones coordinadas en los territorios y en la Panamazonía.

La realización del FOSPA en Ecuador ocurre en un momento estratégico, marcado por la intensificación del extractivismo y la vulneración de derechos en la región. En este contexto, el Yasuní se ha posicionado como un referente global de la lucha co-liderada por pueblos indígenas y la sociedad civil para mantener los combustibles fósiles bajo tierra. Este caso refleja un proceso clave de participación democrática, donde la ciudadanía ha defendido los territorios y la naturaleza frente al extractivismo. Procesos que reafirman la necesidad de fortalecer los procesos participativos y la democracia, haciendo del FOSPA Ecuador 2026 una oportunidad para proyectar consolidar estas luchas.

En este sentido, el XII FOSPA Ecuador 2026 representa una oportunidad única para fortalecer la gobernanza de los pueblos amazónicos, revitalizar la articulación de los movimientos sociales y consolidar una agenda política común frente a las múltiples crisis. Al tratarse de un FOSPA co-liderado entre Pueblos Indígenas y sociedad civil, permitirá profundizar alianzas regionales, posicionar demandas compartidas y fortalecer estrategias de resistencia y proyectar alternativas basadas en la autonomía, la autodeterminación y los derechos de la Madre Tierra.

¹ Panel Científico por la Amazonía. 2025. Disponible en: <https://www.sp-amazon.org/es/publicaciones>

3. Objetivos

Objetivo general

Convocar a los pueblos y comunidades de la cuenca amazónica —incluyendo a los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Pueblos Afrodescendientes, comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil, socios académicos y aliados de la región y de otros territorios— para fortalecer colectivamente la resistencia al extractivismo, articular agendas comunes y construir redes orientadas a la acción.

Objetivos específicos

- Evaluar críticamente el estado actual de las presiones extractivistas en la Amazonía y sus impactos en los territorios, ecosistemas, los derechos humanos, de la Naturaleza y la integridad de los pueblos y comunidades.
- Articular estrategias coordinadas a nivel regional y territorial, lideradas por los pueblos y comunidades amazónicas para la defensa y protección de la Amazonia e impulsando alternativas basadas en derechos con enfoque de género, intergeneracional e intercultural.
- Consolidar el mandato del FOSPA, para fortalecer la acciones de defensa y protección de la Amazonia y de los pueblos que la habitan como un territorio clave para la humanidad.
- Crear y fortalecer espacios de diálogo intercultural, intergeneracional e intergénero, que promuevan el intercambio de saberes y el aprendizaje colectivo y compartido.
- Visibilizar y posicionar desde las voces de los diversos actores de la cuenca amazónica las amenazas territoriales, vulneraciones de derechos y las propuestas para caminar hacia una Amazonía libre de extractivismo, en la que se garanticen derechos y medios de vida.





4. Casas y temas: la arquitectura del FOSPA

Los temas que tratará el XII FOSPA constituyen la base de su estructura metodológica, la cual se organiza en casas temáticas que, a su vez, se dividen en grupos de trabajos específicos. Estas casas no se conciben como espacios aislados, sino como territorios de diálogo, articulación y construcción colectiva de propuestas.

Cada casa será un espacio vivo y autogestionado, donde confluyen experiencias, saberes y estrategias desde los territorios. Las casas acordadas reflejan las principales luchas y prioridades de la región:

- Defensa territorial frente al extractivismo.
- Autonomía y autogobierno.
- Derechos de la naturaleza.
- Participación y consulta.
- Justicia climática y transiciones.
- Género y diversidades.
- Juventudes.

Se establecieron cuatro grandes casas para la organización del XII FOSPA, además de un Campamento Permanente de Juventudes que se mantendrá activo durante todo el evento. Cada casa abordará temáticas específicas, conforme al siguiente detalle:

1 Casa de territorios libres de extractivismo para una Amazonía con derechos

Esta casa se configura como un espacio político-estratégico para la defensa integral de los territorios de los pueblos amazónicos frente al extractivismo. Busca construir un plan de acción panamazónico para la promoción y fortalecimiento de territorios libres de actividades extractivas, especialmente hidrocarburos (petróleo y gas) y minería, visibilizando la necesidad de avanzar hacia territorios libres de combustibles fósiles. A través de la articulación de estrategias territoriales, jurídicas y políticas, se orienta frenar la expansión del extractivismo, reparar territorios afectados y avanzar hacia horizontes post-extractivos basados en la libre determinación de los pueblos, la agroecología, el ecoturismo, alternativas productivas sostenibles y los derechos de la naturaleza.

Los grupos de trabajo específicos para esta casa son:

- Territorios libres de hidrocarburos (petróleo y gas)
- Territorios libres de minería
- Defensa de los derechos de la naturaleza (Amazonía)

Subtemas transversales a los tres grupos:

- Gobierno territorial
- Estrategias Jurídico - legal
- Protección de Defensores y defensoras
- Comunicación estratégica
- Movilización e incidencia

2 Casa de la Soberanía y Libre Determinación de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas

Esta casa se posiciona como un espacio político para reafirmar la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades amazónicas frente a estructuras estatales y económicas que históricamente han vulnerado sus derechos. Defiende el autogobierno como un principio clave para la protección de los territorios y la Panamazonía, e impulsa acciones concretas para el reconocimiento de los derechos colectivos, los sistemas de justicia propios y la participación política y efectiva de los pueblos y nacionalidades en distintos niveles de toma de decisiones. Asimismo, reafirma el valor de los saberes propios, las cosmovisiones y los sistemas educativos propios como base del Buen Vivir.

Los grupos de trabajo para esta casa son:

- Autodeterminación, gobiernos propios y autonomías
- Educación, saberes propios y cosmovisiones para el Buen Vivir
- Derechos y sistemas de justicia de los pueblos y nacionalidades

3) Casa de Economías para la vida y la justicia climática: de la deuda y el extractivismo a la transición y economías transformadoras

Esta casa plantea una disputa estructural frente a las lógicas de despojo en la Amazonía, afirmando horizontes de transformación desde los pueblos, los territorios y las luchas por la vida. Busca articular una reflexión crítica sobre las estructuras que subordinan la vida a la lógica del capital y, al mismo tiempo, visibilizar y fortalecer propuestas y marcos políticos orientados a la autodeterminación territorial, la justicia climática y las economías propias transformadoras. Asimismo, impulsa el debate sobre la transición desde economías extractivas hacia economías para el Buen Vivir, cuestionando las falsas soluciones climáticas, las estructuras de financiamiento y la deuda que perpetúan el despojo, y proponiendo alternativas desde los territorios.

Los grupos de trabajo para esta casa son:

- Economías alternativas para la vida y la transformación
- Finanzas climáticas, justicia, gobernanza y falsas soluciones
- Deuda, extractivismo y transiciones estructurales justas
- Economías ilegales, violencia y control territorial

4) Casa de la Resistencia de Mujeres y Diversidades

La Casa de las Resistencias de las Mujeres se consolida como un espacio colectivo para visibilizar y enfrentar las múltiples violencias que afectan a las mujeres indígenas de la Panamazonía, en sus cuerpos y territorios, resultado del modelo extractivista, patriarcal y colonial. Impulsa una agenda que aborda temas como cambio climático, gobernanza, violencia de género, salud, educación y participación política, articulando propuestas para el Buen Vivir. Asimismo, fortalece alianzas y se proyecta como un proceso continuo de resistencia y construcción política por los derechos, la autonomía y la sostenibilidad de la vida en la Amazonía. Los grupos de trabajo para esta casa son:

- Democracia, participación política y fundamentalismos (políticos, sociales y religioso)
- Criminalización, militarización, defensoras y defensores de la naturaleza
- Salud integral, derechos sexuales y reproductivos
- Saberes tradicionales e identidad cultural

Estrategia transversal: Campamento Permanente de Juventudes

Este campamento es un espacio político e intergeneracional: un punto de encuentro donde convergen jóvenes de colectivos, organizaciones sociales y nacionalidades indígenas de toda la cuenca amazónica y del Ecuador. Frente a un modelo extractivista que despoja territorios y vulnera la vida, los derechos y la Naturaleza, así como a estructuras de poder que históricamente han excluido las voces jóvenes de los espacios de decisión, este espacio reafirma el protagonismo juvenil: indígena, comunitario y organizativo como una fuerza clave en la defensa de la Amazonía y la construcción de horizontes post-extractivos.

A través del diálogo de saberes y la articulación intergeneracional, el campamento impulsa la incidencia política desde identidades propias y fortalece la acción colectiva orientada a la justicia territorial, climática y cultural. De esta manera, se proyecta como un espacio de construcción de horizontes post-extractivos, donde las juventudes no sólo participan, sino que lideran procesos de transformación.





5. Estructura y programa

El XII FOSPA se desarrollará a lo largo de **siete días**:

Fechas	Actividad principal
14 de agosto	Llegada de delegados internacionales
15 de agosto	Traslado aeropuerto a territorio amazónico
16 al 17 de agosto	Visitas de campo • Los participantes realizarán intercambios territoriales para conocer de primera mano los impactos del extractivismo y las iniciativas locales de gestión territorial: • Territorio Waorani – retiro de infraestructura petrolera • Toxic Tour con la Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones Petroleras de Texaco – UDAPT • Territorios afectados por la minería en la Amazonía
18 al 20 de agosto	Foro en Puyo, que incluirá: • Asambleas plenarias • Espacios de trabajo temáticos y mesas redondas • Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza • Diálogos interculturales e intercambios de casos • Actuaciones culturales y foros juveniles • Redacción y adopción del plan de acción del FOSPA • Marcha por el Yasuní (3 años de incumplimiento) • Feria de emprendimientos
21 de agosto	Rueda de prensa: presentación de los principales resultados, acuerdos y propuestas construidas durante el XII FOSPA. Marcha del XII FOSPA: movilización pública por las calles de Puyo en defensa de la Amazonía, el agua y los derechos de los Pueblos. Festival Musical Rizoma: evento cultural de clausura.





6. Resultados esperados del FOSPA

1) Mandato político panamazónico adoptado y difundido

Aprobación y socialización del Mandato del XII FOSPA Ecuador 2026, que articule una posición política común de los Pueblos Indígenas, Pueblos Afrodescendientes, comunidades locales y organizaciones sociales de los nueve países amazónicos e incluye recomendaciones concretas para incidir en las agendas internacionales de biodiversidad y cambio climático, orientada a la defensa integral de la Amazonía.

2) Plan de acción regional contra el extractivismo – agenda común

Definición de una agenda estratégica regional y transfronteriza, con prioridades, acciones y compromisos concretos –incluida la coordinación de movilizaciones continentales– para enfrentar el extractivismo en la Amazonía y prevenir el avance hacia el punto de no retorno.

3) Fortalecimiento de capacidades y gobernanza territorial

Fortalecimiento de las capacidades políticas, organizativas y técnicas de los Pueblos Indígenas, Pueblos Afrodescendientes, comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil,

academia y aliados de la cuenca amazónica, para la defensa territorial, el ejercicio del autogobierno y la protección de los derechos colectivos y de la Naturaleza.

4) Articulación y fortalecimiento de redes pan-amazónicas

Consolidación y ampliación de redes de articulación entre Pueblos Indígenas, Pueblos Afrodescendientes, comunidades locales, academia, movimientos sociales, mujeres y juventudes de la cuenca amazónica, fortaleciendo la coordinación regional, intergeneracional e intercultural para acciones colectivas sostenidas más allá del Foro.

5) Visibilización e incidencia política a nivel regional e internacional

Posicionamiento del XII FOSPA Ecuador 2026 como un espacio de referencia regional e internacional para la defensa de la Amazonía, visibilizando las luchas, propuestas y alternativas de los pueblos y comunidades amazónicas y elevándolas ante los tomadores de decisión a nivel nacional, regional e internacional, orientadas a la garantía de los derechos humanos, los derechos colectivos, los derechos de la Naturaleza y el respeto efectivo de los procesos de consulta y participación democrática.

7. Principios rectores

El XII FOSPA Ecuador, una oportunidad de transformar los mandatos en acción

El FOSPA no es un evento, sino un proceso vivo que:

- Articula territorios, pueblos y organizaciones
- Construye pensamiento y acción colectiva
- Incide en agendas locales, nacionales y globales
- Sostiene una visión de la Amazonía como territorio de vida

El FOSPA es un proceso construido a lo largo de más de 20 años que ha consolidado una trayectoria histórica de articulación regional. En este marco, el Encuentro del Comité Internacional ratificó una línea de trabajo que da continuidad a sus principales hitos recientes la: **Declaración Panamazónica del X FOSPA en Belém** en 2022, el **Mandatos del XI FOSPA de Rurrenabaque** de 2024 y su proyección hacia el XII FOSPA Ecuador 2026, con la perspectiva de avanzar en la construcción de un Plan de Acción.

A partir de este acumulado, el XII FOSPA surge con el mandato de no centrarse en la producción de nuevas declaraciones, sino en priorizar los principales riesgos que enfrenta la Panamazonía y concentrar en ellos los esfuerzos colectivos, avanzando hacia resultados vinculantes mediante planes de acción concretos con objetivos, plazos y mecanismos de seguimiento. En un contexto de crisis climática y política global, este proceso se proyecta como una oportunidad estratégica para articular una agenda de largo plazo y traducir los mandatos en acciones concretas en los territorios, fortaleciendo la unidad en la diversidad y las alianzas regionales

Co-gobernanza indígena, eje central en el XII FOSPA Ecuador

El XII FOSPA estará profundamente marcado por el liderazgo de los pueblos y nacionalidades indígenas tanto de la Amazonia ecuatoriana como de toda la cuenca amazónica. Este enfoque busca fortalecer el carácter territorial, intercultural y político del FOSPA, garantizando que su diseño y organización se construyan desde las realidades amazónicas y con una participación efectiva y vinculante, sustentada en principios fundamentales:

- El respeto a la autonomía y a los sistemas de gobernanza de los pueblos indígenas.
- El reconocimiento del rol protagonista de los pueblos indígenas en la defensa y protección del territorio como base de vida.
- La centralidad de los derechos humanos, individuales y colectivos.
- La garantía del derecho a la consulta previa, libre e informada.
- La centralidad de la vida como eje orientador.
- El reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos.
- La comunidad como base de organización, cuidado y sostenimiento de la vida.

Así, el XII FOSPA Ecuador 2026 se concibe como un proceso de construcción territorial y articulación intercultural, orientado a consolidar un liderazgo colectivo legítimo de todos los pueblos indígenas amazónicos en alianza con las organizaciones sociales y todos los actores que integran la Amazonía. Su horizonte es claro: fortalecer la unidad en la diversidad y proyectar, desde la Amazonía, alternativas civilizatorias que coloquen en la vida, el territorio y los derechos de los pueblos en el centro.

Derechos de la Naturaleza y paz: marcos articuladores

Tanto la Paz como los Derechos de la Naturaleza se consolidan como ejes articuladores del XII FOSPA. Este enfoque permite:

- Posicionar, de manera transversal y en un contexto global de conflictos, la Paz como una postura política firme del FOSPA.
- Tender puentes entre los saberes indígenas y los marcos jurídicos contemporáneos.
- Fortalecer la defensa territorial mediante herramientas legales, políticas y culturales.
- Replantear la relación entre sociedad y naturaleza desde una visión integral.

En este marco, los Derechos de la Naturaleza no se entienden únicamente como una categoría jurídica, sino como una herramienta cultural, política y civilizatoria que permite tejer alianzas y construir lenguajes comunes entre diversas visiones.



Territorios libres de extractivismo

El XII FOSPA se consolidará como espacio de resistencia al extractivismo y de construcción de alternativas. Se reafirma:

- La necesidad de avanzar hacia territorios libres de extractivismo
- La defensa de la Amazonía como sujeto de derechos
- La urgencia de frenar la expansión de combustibles fósiles
- El impulso de economías para la vida, basadas en el territorio y otras formas de transición.

Se reconoce que la lucha no es solo contra proyectos específicos, sino contra un modelo que amenaza la integridad ecológica y cultural de la Amazonía. Asimismo, se reconoció la necesidad de articular estas luchas con otros procesos, como con la Conferencia por los Territorios Libres de Combustibles fósiles en Santa Marta, con el fin de fortalecer agendas comunes y encaminar las luchas territoriales.

Tejer desde la diversidad

La pluralidad de miradas, contextos y experiencias son elementos que conviven dentro del XII FOSPA. Lejos de constituir una debilidad, esta diversidad se reconoce como una de sus principales fortalezas. Se reafirmó que:

- Las diferencias no fragmentan, sino que enriquecen los procesos colectivos.
- Es necesario construir lenguajes comunes sin perder la identidad ni homogeneizar las visiones.
- El diálogo intercultural es un pilar fundamental para la articulación y la acción conjunta.

En este sentido, el FOSPA se consolida como un espacio vivo de encuentro, donde múltiples voces convergen para construir consensos y proyectar acciones colectivas en defensa de la Amazonía.

Comunicación, incidencia y articulación regional

El XII FOSPA impulsará:

- Una estrategia de comunicación que amplifique las voces de los territorios.
- La articulación con agendas climáticas y ambientales a nivel internacional.
- La construcción de narrativas propias sobre la Amazonía, desde sus pueblos y realidades.
- El fortalecimiento de alianzas y redes a nivel regional.

En este marco, el FOSPA se proyecta como un actor clave en la disputa de sentidos sobre el presente y futuro de la Amazonía. Asimismo, el XII FOSPA actores de la región serán convocados oficialmente para garantizar un proceso amplio, representativo y articulado.

8. Notas para la implementación

El Foro funcionará con un enfoque de co-liderazgo Indígena, con una estructura presupuestaria participativa, dará prioridad a los espacios inclusivos en materia de género y generacional, garantizará los protocolos de seguridad y se alineará con los movimientos regionales y mundiales en favor de la justicia climática, ambiental y social.



www.fospaecuador.com